

Verificaciones solicitadas

Algunos de los tipos de verificaciones que se pueden solicitar del cliente y de su cónyuge (cuando aplica):

- Licencia de conducir o identificación de California
- Tarjeta de Residente Permanente Legal (LPR/tarjeta verde)
- Número del Seguro Social
- Carta de negación de la Administración del Seguro Social para SSI/SSP
- Prueba de ingresos y propiedad
- Información del Patrocinador (si aplica)



Lláme al 2-1-1 para información acerca de recursos en su comunidad



COUNTY OF VENTURA
www.vchsa.org

Llame gratis al: (866) 904-9362
TTY (800) 735-2922 or 711
www.vchsa.org

Condado de Ventura Agencia de Servicios Humanos Programa de Asistencia Monetaria para Inmigrantes

CARE

4651 Telephone Road, Suite 100
Ventura, CA 93003

Programa de Asistencia Monetaria Para Inmigrantes (CAPI)

- Proporciona beneficios monetarios mensuales para personas ancianas, ciegas o discapacitadas que no son ciudadanos y no son elegibles para SSI/SSP debido únicamente a su estado migratorio
- Los beneficiarios también pueden ser elegibles para CalFresh, Medi-Cal y IHSS: se debe completar una aplicación separada para los beneficios mencionados anteriormente
- Financiado 100% por fondos estatales



¿Quién es Elegible para CAPI?

- Personas ancianas, ciegas o discapacitadas no ciudadanos quienes no califican para recibir SSI/SSP debido únicamente a su estado migratorio
- Residente de California con:
 - » Recursos debajo de los límites permitidos de \$2,000 por persona o \$3,000 por pareja
 - » Ingresos menos de las normas que aplican a CAPI
 - » Aplican requisitos adicionales

Cómo Aplicar para CAPI

Solicite por Teléfono:

El solicitante o el representante autorizado puede llamar a nuestra línea de información para pedir una solicitud al (805) 658-4145



Solicite por Correo:

Mandar por correo o dejar su solicitud en:



Human Services Agency
4651 Telephone Road,
Suite 100
Ventura, CA 93003
Atención: Unidad de Admisión CAPI

Solicite por Fax:

Aplicación por fax al: (805) 658-4116
Atención: Unidad de Admisión CAPI

Por favor envíe la aplicación original por correo a:

Human Services Agency
4651 Telephone Road, Suite 100
Ventura, CA 93003
Atención: Unidad de Admisión CAPI

Solicite en Persona:

El solicitante o representante autorizado puede aplicar en persona en:

- 4651 Telephone Rd, #100, Ventura
- 1400 Vanguard Dr, Oxnard
- 2900 N. Madera Rd, #100, Simi Valley



Área de Cobertura de CAPI

La oficina de la Agencia de Servicios Humanos en 4651 Telephone Road en Ventura procesa todas las aplicaciones de CAPI para todas las ciudades situadas dentro del Condado de Ventura.

